

Reunión extraordinaria Comité Seguridad y Salud laboral IIPP en Valencia. 4 mayo 2020

En el día de hoy se ha reunido en sesión extraordinaria el Comité de Seguridad y Salud laboral de Instituciones Penitenciarias en la provincia de Valencia. Este Comité engloba tanto al Establecimiento Penitenciario como al CIS Torre Espioca.

Por parte sindical un representante de **Acaip-Ugt** y uno de Csif, por parte de la Administración el Director del CP Valencia, el Director del CIS, la Subdirectora Médica y la Subdirectora de Personal. Además, la Jefa del Servicio de Prevención.

El motivo de la reunión era para seguir la evolución del Covid-19 en el Centro Penitenciario de Valencia y en el CIS Torre Espioca.

1/ Funcionamiento y la organización de los retenes

Desde **Acaip-Ugt** solicitamos la creación de esos retenes, y desde el principio, antes de que implantaran propusimos diversas alternativas para ello, partiendo siempre de la base que deberían ser equitativos y rotativos.

Pues bien, esas premisas no se están cumpliendo, y más allá del egoísmo que algun@s están demostrando, están suponiendo discusiones, enfrentamientos, multitud de problemas, y sobretodo, que no acaban de cumplir su función que es exponer lo menor posible a los trabajadores, en este caso del área de vigilancia.

Parece que los temores iniciales de unas ausencias imprevistas masivas se han disipado, y ello va permitir que se organicen esos retenes desde la Oficina de Personal, petición que ya habíamos realizado semanas atrás, y que en ese momento no se veía viable. Esperemos que ese cambio sirva para un mejor funcionamiento de esos retenes.

Se tendrán en cuenta las jornadas contabilizadas como retén hasta el momento. En los módulos más conflictivos deberá siempre haber, al menos, la mitad de funcionari@s de servicio habitual en el mismo.

Se intentará que comience el miércoles de esta semana.

Desde **Acaip-Ugt** pedimos que, a modo de recordatorio, se coloquen en la entrada de los vestuarios carteles informativos para tratar de evitar aglomeraciones a la hora de la entrada. No pasa nada por esperar unos minutos en la puerta si hay mucha gente dentro cambiándose. Es algo que va en beneficio de todos.

2/ Información sobre el seguimiento de la enfermedad

Desde **Acaip-Ugt** reconocemos que, casi a diario, se está facilitando información sobre el seguimiento de la enfermedad en trabajadores, pero no ocurre lo mismo cuando se trata de internos: casos en estudio, módulos en cuarentena...

Entendemos que disponer de la misma contribuiría a desmentir bulos que han aparecido en diversos medios y redes sociales.

Desde la Dirección se reconoce y se indica que se facilitará esa información.

Ahora mismo hay dos internos en el módulo 6, uno ya ha sido sometido al test y ha salido negativo, al otro se le ha realizado esta mañana, estando pendiente de resultados.

3/ Medios de protección

Desde **Acaip-Ugt** nos reiteramos en que las mascarillas facilitadas son insuficientes, especialmente para ciclos de trabajo de casi 40 horas en el área de V1. Debería suministrarse, como mínimo una por día.

Desde la Dirección se indica que se tomó la decisión dado que no se quiere romper el stock de mascarillas, ya que no se sabe cuándo se pueden reponer.

Desde Acaip somos plenamente conscientes de la falta de colaboración de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, que no ha querido saber nada de ninguna de las peticiones que se están realizando, y así consta por escrito.

Desde **Acaip-Ugt** solicitamos que, al igual que se ya ha hecho en el CIS, y en el Servicio de Gestión de Penas de la Ciudad de la Justicia, se instalen pantallas de metacrilato de protección en los puestos de atención a internos o familiares.

4/ Test a trabajadores

Desde **Acaip-Ugt** reconocemos la implicación de la Dirección en la realización de los tests a los trabajadores con síntomas, que ha permitido desde la puesta en marcha del procedimiento habilitado que en pocos días desde la notificación se realicen esas pruebas.

Pero ello no es suficiente, desde Acaip hemos solicitado tanto a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana (que también se ha inhibido en este tema) como a la Consellería de Sanidad de la Generalitat (que aún no ha respondido), que, al igual que se están llevando a cabo en otras provincias, se hagan tests masivos a todos los trabajadores del Instituciones Penitenciarias, como servicio esencial, para determinar el alcance de la exposición a la enfermedad.

Es indignante que dependiendo del sitio donde se viva, y de la mayor o menor sensibilidad de los dirigentes políticos se hagan, o no, esos tests.

5/ Protección a colectivos vulnerables

En línea con las peticiones formuladas por **Acaip-Ugt** en la Comisión de Riesgos laborales de la SGIP, y de las recomendaciones de las autoridades sanitarias, volvemos a solicitar que se tenga en cuenta la situación de estos grupos:

Diabéticos, enfermos cardiovasculares, enfermos pulmonares crónicos, embarazadas, lactantes, enfermos de cáncer, mayores de 60 años.

6/ Fases de desescalada

Desde **Acaip-Ugt** mostramos nuestra preocupación por la forma en la que se realizará la misma, y viendo como se están haciendo las cosas, por ejemplo en el caso de los talleres, no sería de extrañar que se pasará de 0 a 100 en días.

Entendemos, y así se plasmará en un escrito dirigido a la SGIP, que todo, especialmente la vuelta a las comunicaciones debe hacerse de forma progresiva, no vaya a ser que correr demasiado suponga un escenario peor que el actual en cuanto a número de casos, tanto en trabajadores como en internos.

7/ Otros asuntos

Desde **Acaip-Ugt** queremos reconocer la buena gestión que se está llevando a cabo de esta situación en el CIS Torre Espioca. Seguramente sea más fácil hacerlo en un centro pequeño y con ese tipo de población reclusa, pero hay otros CIS donde no se está haciendo.

Se nos indica que en el CP Valencia hasta el momento se han realizado 586 videollamadas.

Desde **Acaip-Ugt**, volvemos a solicitar la revisión de todas las puertas mecanizadas de celdas en los distintos departamentos, para comprobar si ofrecen las garantías de seguridad necesarias.